DIARIO DE ALMERÍA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.611 — Miércoles 1 de julio de 1931 — Tiendas, 10.—Apartado, 40

OBRA DE TODOS

La actual organización social es insostenible. Producto complejo de la mixtificación sistemática de los principios abstractos proclamados por la Revolución francesa y de los restos aún subsistentes de las instituciones tradicionales, se mantiene sólo en un equilibrio inestable que ni satisface el espíritu científico ni consiente la realización del progreso sino a medias, erigiendo en ley de vida la injusticia y la arbitraria desigualdad de condiciones entre los hombres.

Esto origina la cuestión social que proletarios y burgueses han dado en llamar cuestión obrera, con ese instinto de la muchedumbre que va derecha a lo que abulta y sólo se fija en lo que resalta. Las instituciones tradicionales que hoy rigen en la sociedad, la religión, las leyes económicas, los poderes políticos, la constitución de la familia, se han transformado sólo en la apariencia por obra del gigantesco esfuerzo que realizó la Revolución francesa en pro de la emancipación del hombre. Del misticismo revolucionario que inspiró aquella sublime epopeya sin igual en la historia, quedan hoy desbaratados y maltrechos, la democracia nominal y la oligarquía de hecho, mientras en las costumbres ramplonas de la burguesía semi culta predominan con avasallador imperio, el «snobismo» que fustigó Tacqueray y la cursilería, sierva de la moda.

Hoy se cree poco en Dios y mucho en el dinero que se considera erróneamente como la recompensa del mejor y del más hábil en una sociedad en que existen como pilares inquebrantables de las instituciones, la herencia, el agio, la explotación del débil, el juego, la prostitución, fuente y origen de las fortunas, con exclusión del trabajo, A esto conduce una organización social defectuosa basada en el principio aparentemente liberal de la libre concurrencia.., de los que pueden concurrir.

Schäeffle ha dicho que la cuestión social es una cuestión de estómago; es también una cuestión de solidaridad y de justicia. Si ley de vida es la lucha por la existencia, ley de vida es también la lección de las razas, y la organización actual fundada en un individualismo salvaje en el fondo y refinado en la forma, semi-anárquico y caprichoso, propende fatalmente a la degeneración de la especie, por la exclusión de los más que pudieran ser los mejores, o generarlos.

A nombre de la democracia se combate el socialismo; invocando la libertad, se rechaza la organización social del trabajo; creyendo servir al progreso, se va mixtificando con lo tradicional lo científico. ¿Cabe mayor absurdo? Hombres que proclaman como principio primordial de la democracia el sufragio universal, niegan que el Estado pueda legislar sobre las horas de trabajo y el mínimum de salario. La soberanía que el sufragio concede a las masas es irrisoria mientras el obrero esté incapacitado, intelectual y economicamente, para ejercerla de hecho. Embrutecerla por el trabajo mecánico, extenuadas sus fuerzas por la mala y deficiente alimentación, falto de instrucción, desprovisto de medios para llenar cumplidamente ninguna función social, decir al proletario que con el sufragio él es el amo, sin condicionarle para que su soberanía sea real y no ficticia, capacitada y no contraproducente, es atarle primero y aconsejarle después que coja la luna con la mano.

***

El socialismo, el régimen económico basado en la transformación de la propiedad y su carácter social, es la sanción eficaz de la democracia; es la garantía de la soberanía popular incompatible con el privilegio, con el monopolio, con la «producción» individual de la riqueza, son el agio mercantil y la explotación del hombre. ¿Qué libertad es esa feroz que se traduce en la irritante [illegible] del azar de la varia fortuna? ¿La libertad de «contratar el suicidio» o la de comerciar con el hombre? La libertad es el medio y el impulso para realizar la justicia, no el ardid de guerra de la [illegible] para lucrarse ni del privilegio [illegible] mantenerse y ser transmitido. ¿Y [illegible] valen los derechos del hombre sin [illegible] indispensable derecho a la vida y al [trabajo]?

Consideran los burgueses cerrado [el] ciclo de la emancipación humana [con] la conquista de esa libertad fría y [illegible] entrañas que degenera en la tiranía abominable del capricho, motejan [illegible] Estado de administrador costoso y [illegible], declaran imposible, utópica, la [constitución] de un Estado socialista; [illegible] el desenvolvimiento natural de [las sociedades], la evolución natural de [las instituciones] y viven contentos con [las inmoralidades] y las corruptelas que [los deshonran] y empobrecen a las naciones. [illegible] la idea del socialismo ha [illegible] y a los lamentos que [illegible] en rugidos de furor de [illegible] el hambre y [illegible] dolor, [illegible] vez con [illegible] menaza de [illegible] poderoso núcleo [illegible] adores, [illegible] hombres [illegible] que exe[illegible] las injusticias [illegible] famias de [illegible] corruptela y [illegible] odioso mundo [illegible] mentira. Y [illegible] como dice Nordau [illegible] ideo formará, [la v]anguardia que ha de [illegible] intrépida vanguardia [illegible] fortaleza de la me[illegible] sitio y arrasar [illegible] todavía en la es[illegible] la imperante, política no ha

Los pueblos

Huercal Overa

La Guardia civil de este pueblo ocupó a Miguel Gómez Fernández, de 35 años de edad, casado, del comercio de aquella villa, un revólver marca «Belodon», de 7 milímetros de calibre, por carecer de licencia y guía de posesión

Pulpí

José Ramón Haro Martínez, de 71 años de edad, casado, de oficio labrador, con residencia en el cortijo de los «Peregrines», denunció ante la Benemérita el hurto, desconociendo quién pueda ser el autor, de una yegua y un potro, valorados en unas 500 pesetas, la primera, y en 250, el segundo; manifestando que dichas caballerías las vió por última vez apacentando próximos a su vivienda.

Las indagaciones efectuadas por la Guardia civil, no han dado resultado alguno, continuándose éstas, para hallar el paradero de referidos semovivientes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anteayer

Anteayer tarde, a las seis, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde, señor Granados Ruiz.

Asistieron además, los señores Olmo Medina, García Alonso, López Pintor, Mateos Sánchez, Gálvez Salinas, Torres Mullor, Pérez Mota, Miras Capel, Salaberri y Sánchez Moncada.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Asunto sobre la mesa

Dictamen de la Comisión de Aguas en escrito de los vecinos de las calles de Lepanto y Noria sobre cambio de agua rodada por la elevada.

Siga sobre la mesa.

De nuevo despacho

Acta de concurso para la construcción de un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías.

Pasa a informe del señor arquitecto.

—Fallo Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en la reclamación de don Antonio Martínez Herrera contra la Ordenanza de los derechos y tasas sobre el mercado y Alhóndiga.

Enterados.

—Oficio del gestor de arbitrios municipales, proponiendo altas en el padrón del arbitrio sobre solares.

Idem.

—Factura de 115 pesetas por cien libros talonarios de recetas para la Beneficencia munipal.

Aprobada.

—Factura de S. A. Española de automóviles Renault, de 67'55 pesetas, por una bobina para el volquete.

Idem.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Beneficencia y Aguas.

Aprobados.

Son también aprobadas varias facturas; y una de la compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, se acuerda sea pasada a informe de la Comisión de Ornato.

Se da lectura a un escrito presentado por don Rafael Aráez, como presidente de la Cultural Deportiva, solicitando del Ayuntamiento sea construído por éste un camino de unos cinco metros que una el camino del Zapillo con el campo en construcción, próximo al grupo de casas baratas que se está construyendo, acordándose que pase a informe de la Comisión de Ornato, a propuesta del señor López Pintor.

(Entra en el salón el señor Pérez Almansa.)

Terminado el orden del día el señor Granados Ruíz se ocupa de la marcha del regimiento La Corona, y de las gestiones que para que se quede en nuestra capital ha realizado, expresando que ya se han cursado telegramas al ministro de la Guerra y al capitán general de Valencia pero que tiene la impresión de que nada se conseguirá, pues ha sido disuelto este regimiento, y más fácil es que traigan otras fuerzas que no que se queden éstas aquí. Añadió que para dar satisfacción al Comercio y a la capital, se volverán a cursar nuevos telegramas.

El señor Gálvez Salinas se adhiere a las palabras de la Alcaldía acordándose en definitiva que se solicite de nuevo del ministro de la Guerra, quede en nuestra ciudad el regimiento núm. 71.

El señor Torres Mullor se ocapa de la insistente falta de asistencia de los concejales a las sesiones, teniendo éstas que celebrarse en segunda convocatoria y con muy escasos asistentes.

Pide que se cumpla la ley en toda su extensión, prometiendo el alcalde que se sancionará la falta de asistencia a las sesiones.

Se ocupa después el señor López Pintor del problema de la enseñanza, manifestando que ha leido en la Prensa que se han concedido por el Ministerio de Instrucción Pública diversas cantidades a varias províncias con destino a los grupos escolares y que Almería no ha sido incluida en esta relación, y pide se solicite alguna cantidad para este menester, siendo así acordado.

El señor Salaberri hace uso de la palabra, manifestando que a pesar de haberse denunciado el hecho, sigue, y si cabe con más intensidad, jugándose al monte y a las chapas, rogando a la presidencia se tomen las medidas necesarias a fin de conseguir sea esto evitado, dándole órdenes terminantes a la Guardia municipal, y expresa que de nuevo denuncia el hecho a la Alcaldía y que también lo hace a la Prensa, prometiendo el alcalde que se hará todo cuanto sea posible por evitar todo esto.

Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

***

Quieren hoy los llamados del partido obrero, pidiendo para ellos lo que condenan en los burgueses, la dictadura del proletariado. Pretensión absurda: se gobierna para todos, no en provecho exclusivo de una clase; hubo un Estado teocrático y lo derribó el poder secular, un Estado aristocrático, y con él acabaron los monarcas; un Estado autoritario de derecho divino, y de la Revolución francesa ha surgido un Estado mesocrático que perecerá también, quizá anegado en sangre. Parecería igualmente la dictadura obrera: no hay ninguna clase social que por su solo esfuerzo se emancipe; el concurso de la inteligencia es necesario; quien tremola más alto la bandera de las reivindicaciones del proletariado es la Ciencia, y la Ciencia es mesocrática.

El gobierno de todos para todos: la democracia pura en su forma genuina: la República, puede sólo aportar el terreno firme en que se desenvuelva el progreso social y preparar la emancipación del proletariado, extirpando la explotación del trabajador, acabando con los privilegios y los monopolios, liquidando las instituciones existentes. El sentimentalismo de las masas azotadas por la miseria y la ignorancia; la podredumbre que roe y devora a la burguesía escéptica y degenerada; las estrofas inspiradas del poeta; la visión luminosa del artista; las meditaciones del pensador, y, por encima de todo, los descubrimientos de la Ciencia, trabajarán de consuno por realizar esa aspiración sublime del progreso humano. Obra de todos para que la revolución social se realice, es la implantación de la República.

***

Y así se habrá consumado la obra de emancipación iniciada por la revolución francesa; ese será el término fatal del predominio de la clase media, y de la revolución social surgirá un Estado de Amor y de Justicia.

NICOLÁS SALMERÓN Y GARCÍA

(The paragraph above beginning "Quieren hoy…" and following belong to "Obra de todos", second column.)

SIGUEN LAS FIRMAS...

Tarde de sol en un pueblecito castellano. Primoroso horizonte de luz diáfana. Intangible paz. Una mano callosa que golpea la tierra con un azadón, y una frente que se inclina ante el peso de su destino.

A lo lejos, la ancha cinta de la carretera, blanca, blanca, que se pierde señalando un rumbo desconocido. Un pueblo, otro pueblo, muchos pueblecitos iguales, salpicados a lo largo del camino. Iguales en la vida, y en la paz de lo muerto. La parda majestad de los trigales cabeceando al viento. Una vida, dos vidas. Se esfuma la existencia monótona. Siempre igual. Dolores y tristezas y algún raudo alentar de alegría primitiva.

Pastores de Belén, labriegos castellanos. ¿Qué mano invisible os detuvo en el paso de los siglos?

Rueda un auto veloz por la carretera. Ya se acerca.

El labriego alza la vista y lo sigue con los ojos, suspirando, y esclavo del agro, vuelve a reanudar su interrumpida labor.

¿Qué pensarás severo labriego, el de las manos encallecidas, el de la vida lenta, el de las horas siempre iguales? ¿Qué imagen habrá cruzado tu mente al paso de ese auto que vuela como una fantasía, que nunca será realidad para ti?

Ciudad de provincia, sumida en el letargo de las tardes ardientes de junio, en la meseta castellana.

Una calle empinada, una calle tortuosa, y en un recoveco, aislado, el edificio vetusto de un convento. Parece oirse en él un desacostumbrado trajín. Murmullos apagados, y revuelo de hábitos.

El coche que cruzó veloz la carretera, aquí se paró.

¿Quién será el misterioso personaje de tosco sayal y mirada torva?

¿Qué secreto podrá existir dormido en la calma de una ciudad provinciana? Lo contó el aire? Alguna confidencia que corrió confidencialmente de boca en boca?

La mansión que debió ser de Dios, lo fué para encubrir viles intrigas políticas.

En el nombre de Cristo conjurábanse manejos gubernamentales.

En la ciudad arcaica y tradicionalista se procuró, sin duda, abrir una brecha en la vida pública, entre un pobre cojo, viejo y decrépito y un ministro de Dios demasiado apegado a las cosas terrenales.

Labriego castellano, esa mano invisible que te dejó en el umbral de la verdad, imposibilitado, ya sabes quien es.

Ha sido precisa la intervención de otra mano liberadora, para echar hacia otros aires menos corrompidos la podredumbre que nos aprisionó entre sus garras. El absolutismo y el clericalismo absoluto también, y para que sintieras oxigenarse tus pensamientos y respirases libremente.

Pronto habrá descendido sobre tí un luminar de justicia. Pronto sabrás qué cosa es vivir. Pronto verás aminorados tus dolores y tus pesadumbres.

Y tú, mujer, madre o maestra, no sigas en tu empeño. Deslígate de las cadenas con que te oprime el confesionalismo. No prosigas recogiendo esas firmas apócrifas, en menoscabo de tu porvenir y hasta de tu honor.

Deja a tus hijos. No les oprimas con la losa de una tradición demasiado servil. El mundo evoluciona y aunque tardó un poco, también evolucionó nuestro pequeño mundo, en una tarde gloriosa del abril florido. Deja a tus hijos que sigan la marcha fecunda de la época. Vuelve la vista atrás y contempla los dolores pasados.

No te obstines en impedir el paso a un porvenir glorioso porque serás vencida.

Colabora con el hombre, tu marido, o tu hijo, y procura que de tu esfuerzo nazca también ese pueblo grande que preconiza nuestro Ortega y Gasset, al pensar que en nuestras fronteras pudiera leerse «Aquí se va a hacer un pueblo».

MARÍA P. ENCISO

Linterna mágica

"Estructuración". "Patriotismo"

Hay palabras que, de pronto, adquieren un gran auge, y otras, en cambio, que caen en desuso. Una de las que están de moda es la palabra «estructura», «estructuración». ¿Cuántas veces tropezamos con ella al cabo del día desde que se ha implantado la República? Se habla de la «estructura del Estado», de la «estructura del Estatuto», de la «estructura de los pueblos», de la «estructura de las Cortes»; de la República, de los idiomas. Todos los escritores y oradores meten la palabrita en sus artículos y en sus discursos. Por mi parte la encuentro en todos los escritos que caen en mis manos. El otro día, por huir del vocablo, me puse a leer la revista de una corrida celebrada en Madrid. Aquí —pensé— no habrá «estructuración»; pero cuál sería mi sorpresa al ver que el revistero habla también «estructura de los toros». Y es que estas palabras de actualidad son pegajosas, contagiosas; se adhieren a la pluma o a la tinta como esos pelillos que son la desesperación de los amanuenses.

A cambio del abuso de este vocablo registraré el olvido en que ha caído otro desde el advenimiento del nuevo régimen. Es la paladra «patriotismo». ¿No ha observado el lector que ahora no se escribe ni se pronuncia esta voz con la insistencia, la terquedad abrumadora de antes? Parece como si al marcharse el rey se hubiera llevado en la maleta, con los resguardos de su cuantiosa fortuna, el patriotismo. Antes todos eran patriotas, todos sentían en los pechos, en los corazones, en las almas, el más acendrado, inflamado y purificado patriotismo Recordar los discursos del rey, los de Primo de Rivera y sus ministros, los de los monárquicos y los artículos de los periódicos de la derecha. Hasta los obispos, en sus sermones, en sus pastorales o en sus cartas, escribían repetidamente esa palabra.

Mas advino la república y todos los patriotas de antes borraron la palabra en su léxico. Sin duda ya no se creen obligados a sentir el mismo amor por la patria. La patria era Alfonso de Borbón, no su suelo, ni sus frutos, ni sus montes, ni el campo, ni las ciudades, ni sus hombres, ni sus mujeres, ni sus cerebridades, ní sus sabios, ni sus poetas, ni su riqueza, ni sus virtudes; nada de esto, constituye la patria para los patriotas.

Claro es que la palabra patriotismo podría haber pasado a las bocas de los hombres de la República; pero éstos se han encontrado con una palabra desacreditada, prostituída, mancillada, hecha un guiñapo por los que tanto abuso hicieron de ella, y por decoro no se atreven a usarla. La palabra patriotismo sirvió para encubrir muchas vilezas, muchos chanchullos; los que más la citaban eran quienes menos la sentían. La pronunciaban ya por costumbre, como una muletilla o timo para rematar frases hueras o párrafos tan sonoros como vacíos.

Ahora será preciso restaurar el uso del vocablo, después de desinfectarlo, de limpiarlo y pulirlo. Habrá que dejarlo como nuevo y, luego, vigilar bien el empleo que se da a la palabra, y, sobre todo, prohibir que la usen los patriotas de antes, que son los antipatriotas de hoy.

T. MENDIVE

Notas bursátiles

4 por 100 Interior	62'75
5 por 100 Amortizable	80'50
4 por 100 id.	70'00
Banco de España	520'00
Idem E. de C.	243'00
Idem H. A.	205'00
Banco Central	92'00
Tabacalera	101'50
Libras	49'90
Francos	40'15
Dollars	10'255
Liras	53'70
Marcos	2'435

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios economiquísimos. **París-Madrid,** *Real, 9. Almería.*

Las elecciones en Almería

Aún faltan datos de seis pueblos de la Provincia, que muy posiblemente no podrán poner en peligro el triunfo de los que figuran en los siete primeros lugares

En el Gobierno civil empezaron a recibirse, desde las primeras horas de la mañana de ayer, datos de los veinte pueblos de la provincia, que en la noche del lunes no los habían remitido todavía.

Llegaron datos de Alboloduy, Alcudia, Bacares, Benitagla, Benizalón, Beires Castro, Enix, Ocaña, Senés, Tahal, Ulcila del Campo, Vélez Blanco y Viator. También se recibieron las actas correspondientes a las dos secciones que faltaban del distrito octavo de la capital, o sean de los colegios de Cuevas de los Medinas y Alquián.

La votación en estas secciones del distrito octavo arrojan el siguiente resultado:

Sección primera.—Cuevas de los Medinas

Pradal Gómez, 160 votos.
García Algarra, 148.
Granados Ruiz, 280.
Company Jiménéz, 58.
Nicolás Salmerón, 140.
José Salmerón, 220.
Asenjo García, 150.
Sánchez Galí, 141.
Tuñón de Lara, 40.
Ferrer Domingo, 101.

Sección tercera.—Alquián

Pradal Gómez, 98.
Sánchez Galí, 50.
Ferrer Domingo, 87.
Mairal Perallos, 86.
Granados Ruiz, 15.
José Salmerón, 24.
Nicolás Salmerón, 29.
Tuñón de Lara, 13.
Company Jiménez, 18.
Jiménez Canga-Argüelles, 9.
Pérez Burgos, 12.
Asenjo García, 87.
Maura Solas, 11.
Oliveros Ruiz, 9.
Zabala Lafora, 9.
Laudelino Moreno, 36.

***

Con estos datos, el total de la votación en Almería, capital, arroja el resultado siguiente:

Don Nicolás Salmerón García, 5.635 votos.
Don Juan Company Jiménez, 5597.
Don Antonio Tuñón de Lara, 4.913.
Don José Salmerón García, 4.882
Don Gabriel Pradal Gómez, 3.549.
Don Miguel Granados Ruíz, 2.933.
Don Laudelino Moreno Fernández, 2.608.
Don Antonio Oliveros Ruíz, 1.364.
Don Rogelio Pérez Burgos, 1.363.
Don Manuel Maura Salas, 1.260.
Don Benigno Ferrer Domingo, 946.
Don José Asenjo García Rubio, 837.
Don Alfredo Zabala Lafora, 623.
Don Antonio Mairal Perallos, 604.
Don Pedro Moisés Sánchez Galí, 528.
Don Vicente Arroyo Pérez, 161.
Don José Bullejos Sánchez, 139.
Don Luis Jiménez Canga Argüelles, 1 211.
Don Simón Núñez Martínez de Maturana, 678.
Don Miguel García Algarra, 690.
Don Antonio Garríguez Díaz de Cañabate, 186.
Don Augusto Barcia Tréllez, 280,
Don Fernando Morales Llamas, 215.
Don José García Mateos de Mesa, 212.
Don Luis Navarro Pérez, 85.
Don Manuel Sáez Martínez, 79.
Don Diego Vázquez Alonso, 78.
Don Martín Navarro Flores, 71.
Don José Pérez Mateos, 18.
Don Sixto Espinosa Orozco, 13.

Resultado general

Como ya tenemos advertido, faltan sólo datos de seis pueblos, de los veinte en que hasta el lunes por la noche no se tenían noticias.

Estos son: Abrucena, Alcóntar, Chercos, Laroya, María y Taberno, pueblos que muy posiblemente no puedan hacer peligrar la elección de los siete primeros lugares.

Así pues, a falta de los datos de estos seis pueblos que reseñamos, el resultado total de la elección da como diputados a los siete señores que a continuación anotamos, existiendo una diferencia del séptimo (Company) con el candidato que le sigue clasificado como en octavo lugar (Ferrer Domingo) de 515 votos.

La clasificación arroja este resultado haciendo constar que en esta suma se acumulan los votos de la capital y provincia.

Don Antonio Tuñón de Lara, radical, 21.286 votos.
Don Gabriel Pradal Gómez, socialista, 20.578.
Don José Salmerón García, radical socialista 16.763.
Don Nicolás Salmerón García, radical socialista, 16.365.
Don Miguel Granados Ruíz, radical socialista, 14.236.
Don Rogelio Pérez Burgos, Derecha liberal republicana, 14.017.
Don Juan Company Jiménez, federal, 13.443.
Don Benigno Ferrer Domingo, socialista, 12.928.
Don Antonio Oliveros Ruiz, 10.758.
Don Manuel Maura y Salas, 11.202.
Don Antonio Mairal Perallos, 10.374.
Don Augusto Barcia y Tréllez, 11.013.
Don José Asenjo García Rubio, 9.420.
Don Luis Jiménez Canga-Argüelles, 9 254.
Don Antonio Garríguez Díaz Cañabate, 8.771.
Don Martín Navarro Flores, 7.279.
Don Moisés Sánchez Galí, 7 042.
Don Simón Núñez de Maturana, 5.183.
Don Miguel García Algarra, 4.197.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Notas de Sociedad

Mejorado

Gran satisfacción hemos experimentado al saludar completamente restablecido a nuestro distinguido amigo, el culto médico tocólogo de la Beneficencia municipal, don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles.

Celebramos el restablecimiento.

Galardón merecido

Ha obtenido por oposición el Premio único extraordinario de bachillerato universitario, sección de Letras, el alumno libre de este Instituto de Segunda enseñanza, don José Luis Gallardo Caballero, hijo de nuestros amigos don Bernardino Gallardo y doña María Luisa Caballero.

Tan aventajado alumno, a quien damos nuestra más sincera enhorabuena, ha obtenido también notas brillantísimas en varias asignaturas de la sección de Letras, requisito indispensable para optar al premio extraordinario que le ha sido concedido.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

Por ... ono

INFORMACION POLITICA

Interesantes declaraciones de Indalecio Prieto

Madrid. Conversando con los periodistas, el ministro de Hacienda les ha hecho esta mañana unas declaraciones importantes,

Comenzó diciendo que el partido socialista tendrá en el futuro Parlamento una representación de más de cien diputados

A su juicio, este número perjudica al partido, que no debió llevar a la Cámara más de cuarenta representantes.

La actitud de los socialistas —siguió manifestando el señor Prieto - quedará perfectamente definida en el congreso extraordinario del partido, que comenzará el día 10 de julio. En él se decidirá si continúan o se apartan del Poder.

En opinión del ministro de Hacienda, a los socialistas les conviene no figurar en el Gobierno que haya de constituirse, porque necesitan prepararse desde los puestos de la oposición, evitando con ello, además, un desgaste político prematuro.

Continuó diciendo don Indalecio Prieto que la superioridad parlamentaria obtenida por el señor Lerroux en la pasada jornada electoral fúndase, principalmente, en el apoyo leal que le ha prestado el partido socialista.

Refiriéndose el ministro de Hacienda a la posibilidad de que el actual Gobierno sea substituído por otro formado por don Alejandro Lerroux, el señor Prieto hizo constar que en él no colaborarían los socialistas ni tampoco habrían de prestarle apoyo, porque ese Gobierno tendría que desarrollar una labor orientada personalmente hacia la derecha.

Expuso el ministro de Hacienda su agradecimiento a la lealtad y corrección del presidente del Gobierno provisional al ofrecer a los socialistas la presidencia de la Cámara Constituyente.

Para este cargo el señor Prieto opina que será designado don Julián Besteiro.

Insistió el ministro en sus declaraciones anteriores acerca de que los socialistas, llegado el caso, negarán su concurso al señor Lerroux. Con ello —agregó el ministro de Hacienda—creo interpretar fielmente el sentir del partido socialista español.

El proyecto de la Constitución

Madrid.—La Comisión Síndica que entiende en el proyecto de la Constitución por la que se ha de regir España, trabaja incesantemente en el examen del proyecto.

La Junta Central del Censo, trabaja

Madrid.—La labor que viene desarrollando la Junta Central del Censo es enorme, pues además del trabajo que en sí tiene, tropieza con muchas dificultades.

Hoy se han recibido de provincias unas trescientas sacas que contienen los resultados de las elecciones en las mismas.

Instrucción pública

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas una copia del informe del Consejo de Instrucción, sobre la adaptación del famoso plan Callejo al curso de 1931.

Se restablece el plan antiguo de 6 años y se conceden derechos a terminar el bachillerato elemental, a quienes lo hayan empezado.

Las elecciones en Guadalajara

Madrid.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que Romanones no debía extrañarse del resultado de las elecciones en Guadalajara, donde antes tenía a su favor todos los resortes del caciquismo, los cuales han sido desechos por el nuevo sistema electoral.

Con él los pueblos pueden votar libremente.

El partido socialista

Madrid.—El ministro del Trabajo ha declarado que el partido socialista nó tendrá los 130 diputados que se creyó en un ...pio, pues solamente los que han triunfado hasta ahora son 115.

Añadió que la organización del partido no se limitará a las grandes ciudades sino que se llevará a las villas, pueblos y aldeas de toda España. De Andalucía vendrán 30 diputados socialistas.

A juicio del señor Largo Caballero no está desencaminado el propósito de que el señor Besteiro prosiga en la Cámara como representante de la minoría socialista; pero las Cortes son las que han de decidir.

Hablando de las huelgas de Málaga y Granada, dijo que eran chispazos del movimiento sindicalista.

Dice Maura

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, hizo las siguientes manifestaciones:

En Málaga continúan las huelgas, pero sin incidentes desagradables. La fuerza públicas sigue patrullando por las calles para mantener el orden en el caso de que surja alguna colisión entre los huelguistas y los que acuden al trabajo.

Declaró también el señor Maura que había llegado a Madrid el gobernador militar de Málaga, para dilucidar una cuestión de competencia con el gobernados civil.

Se ha encargado del mando de la provincia el coronel señor Pareja.

Dijo el ministro de la Gobernación que el gobernador de Málaga había sido elegido diputado por Sevilla y con este motivo había entregado el mando al presidente de la Audiencia.

Espera que hoy mismo se solucionará la huelga.

Participó el señor Maura que había dado instrucciones al gobernador de Salamanca, para evitar que se repitan los sucesos ocurridos allí. Añadió que había enviado un delegado a dicha capital, para abrir una información de lo ocurrido.

Hablando después de las declaraciones de Franco, dijo que nadie podría creer que las acusaciones que sobre él pesan puedan ser maniobras electorales; y en cuanto a las amenazas que le hace, no cree el señor Maura que para tener valor personal sea preciso haber volado en el «Plus Ultra».

Regreso del ministro de Comunicaciones

Madrid.—Procedente de Sevilla, ha llegado hoy a Madrid el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Dice el Presidente

Madrid. - El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que con motivo de no haber obtenido don Angel Herrera, director del diario madrileño «El Debate», el número de votos necesarios para obtener la representación parlamentaria, el próximo domingo se repetirá la votación para la provisión de ese lugar vacante.

A preguntas de los informadores, manifestó el presidente que se reserva el nombre del candidato que habrá de luchar en esa elección parcial.

Negó el señor Alcalá Zamo que hubiese ofrecido a don Felipe Sánchez Román la presidencia del Congreso.

Tratado hispano-italiano

Madrid.—Próximamente, dentro de unos quince días se firmará un tratado comercial entre España e Italia, anulando el tratado secreto que convino el difunto Primo de Rivera.

Falso rumor

Madrid.—Esta tarde circuló con insistencia por todo Madrid, el rumor de haber sido víctima de un atentado el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Se pudo averiguar la falsedad del rumor lanzado por algún alarmista.

Los valores se rehacen

Madrid.—El resultado de la jornada electoral del domingo ha causado favorable impresión en la Bolsa, acusando un alza general en todos los valores y especialmente en la peseta.

A partir de hoy las sesiones se celebrarán por la mañana, excepto el día en que se verifique la liquidación de fin de mes.

Declaraciones del ministro de Economía

Madrid.—El ministro de Economía señor Nicolau D'Olver, ha hecho las siguientes declaraciones:

El triunfo de los 43 diputados de la izquierda catalana no representa que todos sean incondicionales del señor Maciá pues muchos de ellos pertenecen a otros partidos.

A juicio del señor Nicolau, las elecciones en Cataluña tuvieron más importancia social que política, por haberse observado la intervención de la masa obrera que con anterioridad no intervenía en política. Verdadera sorpresa fué el número de votantes.

Respecto del Estatuto Catalán—dijo el señor Nicolau—está ya redactado, pero no cree que tenga radicalismos, pues lo ha formulado un hombre tan ponderado como el señor Carner.

Afirmó el señor Nicolau que la única nota desagradable en las elecciones de Cataluña la constituye el triunfo del señor Franco, no por él, sino por ser militar, pues el señor Nicolau entiende que los militares no deben intervenir para nada en política.

La ventaja de la República, fué precisamente, que ésta triunfó por los votos del pueblo, sin intervención de los militares.

Disolución de la Academia general

Madrid.—El ministro de la Guerra firmó el decreto disolviendo la Academia general militar y reorganizando las academias militaras.

Conferencia de diplomáticos

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha conferenciado hoy con los embajadores de la Argentina y de los Estados Unidos.

Se ignora qué asuntos trataron.

Las Academias Militares

Madrid.—El decreto del Ministerio de la Guerra que suprime la Academia general militar de Zaragoza, dispone que los profesores y alumnos continúen hasta los exámenes de fin de curso.

Después se adaptarán a las academias especiales.

Tanto el director nel mencionado centro como los profesores, quedarán disponibles forzosos.

Otro decreto dispone que las Academias militares sean tres: primera, la de Infantería, Caballería e Intendencia, en Toledo.

Segunda, Artillería e Ingenieros, en Segovia.

Tercera, Sanidad militar, con su actual organización.

Estarán dirigidas dichas academias por coroneles de Infantería, Artillería y Sanidad. Los Cursos abarcarán cuatro años y se constituirán centros de perfeccionamiento, de tiro, de equitación, de gimnasia y de automovilismo y transmisiones.

Se reorganiza la Escuela Superior de Guerra.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—Se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de Hacienda.

Al llegar al Consejo el ministro de Estado señor Lerroux los periodistas le saludaron y después le dieron a conocer las declaraciones del ministro de Hacienda señor Prieto, sobre el abandono de Marruecos.

El señor Lerroux se extrañó entre los señores Lerroux y Prieto.

Aunque los periódicos aludidos aparentan lamentar la actitud del ministro de Hacienda dejan entrever el regocijo que les ocasiona un posible desacuerdo.

A la salida

Al terminar el Consejo, poco antes de las once de la noche, los periodistas abordaron a los ministros, tratando de obtener una referencia verbal acerca de los asuntos tratados, especialmente de lo referente a política.

Todos los ministros coincidieron en afirmar que ni se ocuparon del resultado de las elecciones y en cuanto al tema de las declaraciones de Prieto y de las manifestaciones de Lerroux ni siquiera se rozó en el Consejo.

Lerroux le dijo a los periodistas que ellos señalarán la fecha para la toma de posesión de la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa, pero que ésta sea para cuando regrese de los baños de Montemayor a donde marchará mañana. Terminó manifestando que hasta el viernes no se reunirá el Consejo.

El señor Alcalá Zamora declaró que se había acordado en el Consejo que en el acto de la apertura de las Constituyentes no haya mensaje al Gobierno.

Dijo el presidente que en dicho acto sólo habrá unas palabras de salutación antes de entrar en el examen de la labor del Gobierno.

Terminó diciendo que se había hablado algo del ceremonial de la apertura de Cortes, pero sin determinar.

Se aprobó la fórmula para la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, haciendo constar la discrepancia del ministro de Hacienda, pero no tiene importancia porque se preveía así, conviniendo hacer constar cuando un ministro discrepara.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas del conflicto que anuncian los obreros de la Compañía Telefónica Nacional, manifestó que en el asunto entiende el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, no creyendo que el conflicto sea extenso y de importancia, aunque, como es natural, perturbará algo los servicios.

Se tienen tomadas las medidas necesarias.

Ha llegado hasta nosotros por un conducto de la mayor solvencia, la denuncia de ciertos manejos desarrollados por don Augusto Barcia—que no se resigna a desaparecer de esta próvincia—encaminados a recuperar por todos los medios, más o menos lícitos, la ambicionada acta de diputado por Almería.

Como los caciques al servicio del barcismo son hábiles maestros en toda clase de suciedades electorales, se está preparando, o se ha realizado ya, la confección de actas dobles en determinados pueblos, para, desvirtuando el resultado que las urnas arrojaran, lograr el triunfo de su protegido por medio de una incalificable falsedad.

Para la consecución de estos punibles fines, aquellos elementos—borrón indigno de nuestra provincia—creen contar con determinados señores integrantes de la Junta provincial del Censo, dispuestos, en opinión de aquellos, a jugarse el todo por el todo, en un último estertor de la agonía del caciquismo almeriense.

La gravedad que envuelve esta denuncia es enorme, y, por ello, nos decidimos a formular al presidente de la Junta del Censo esta pregunta: ¿Sabe el señor de la Torre si el secretario accidental de ese organismo don Eduardo Rodríguez Sánchez, conocido elemento barcista, tiene en su domicilio los documentos electorales remitidos por algunos pueblos de la provincia?

De ser esto así, y en el caso de figurar actas dobles u otras combinaciones electorales al estilo del antiguo régimen, la responsabilidad de la Junta sería gravísima y tal vez originara el hecho incidentes desagradables que todos estamos obligados a evitar.

Nosotros confiamos en la sensatez y honorabilidad de la Junta provincial del Censo y tenemos fe ciega en el pueblo de Almería, que acudirá en la mañana del próximo jueves a la Audiencia, al acto de celebración del escrutinio general, para conocer del resultado obtenido en la trascendental jornada del domingo.

❀ ❀ ❀

Son vocales de la Junta provincial del Censo, los señores siguientes:

Don Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto; don Joaquín Monterreal Fernández, notario; don Joaquín López Pérez, por la Sociedad Amigos del País; don Juan Guillén Ferrer, jefe de Estadística; don José Soriano Alegre, presidente del Círculo Mercantil; don José Molero Levenfeld, por el Centro Agrícola; don José Benítez Blanes, por el Sindicato de Riegos; don José García López, por la Sociedad «La Violeta»; don Francisco Martínez Expósito, por la Sociedad Las Bellas Artes; don Antonio Villegas Murcia, por la Sociedad Arqueológica; don Onofre Amat García, por el Colegio de Abogados, y don Eduardo Rodríguez Sánchez, secretario sustituto, sin voz ni voto.

PROVINCIAS

Continúa la huelga en Málaga

Málaga.—La huelga general declarada en esta capital se desliza tranquilamente, sin incidentes de ninguna clase.

Debido al paro general la situación y aspecto de la capital es triste, pues el comercio tiene cerradas sus puertas y no circula ninguna clase de vehículos. Los tranvías siguen en sus estaciones.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas habidas el domingo, por efecto del choque entre la benemérita y los obreros, siendo imponente el gentío que concurrió al acto.

Tiroteo entre la Guardia civil y los obreros

Granada.—Al bajar del cementerio el acompañamiento del entierro del cadaver de un obrero, quedó formado un grupo, que coincidió frente a la esquina de la Gran Vía con un tranvía que bajaba. Hubo protestas contra el tranvía y silbidos, y degeneró la protesta en agresión a piedras a la Guardia civil, cruzándose disparos entre ésta y algunos hombres, que se apostaban en las esquinas de las calles cercanas.

Prodújose la consiguiente alarma, y la gente corría en todas direcciones, llegando a Puerta Real y entrando precipitadamente en algunos cafés.

Después nuevamente fué apedreada la fuerza pública y ésta practicó detenciones.

Habían resultado seis heridos, y unos fueron curados en la Casa de Socorro y otros en el hospital de San Juan de Dios.

—

Cuando comenzaron a llegar los heridos al Hospital la afluencia del público fué aumentando por momentos, agolpándose a las puertas de aquél gran gentío, que pugnaba por penetrar en el establecimiento benéfico.

Las puertas tuvieron que ser cerradas. Poco después se fijó una lista con los nombres de los heridos, desarrollándose escenas, pues entre el público había algunos familiares de los heridos, que ignoraban la suerte de los mismos.

—

Desde las nueve y media de la noche comenzó a iniciarse la tranquilidad, continuando durante toda la madrugada.

—

El gobernador civil, señor González Sicilia, recibió a las tres de la madrugada a los periodistas, manifestándoles que el abastecimiento de pan en la ciudad está garantido, pues durante la noche se ha trabajado en todas las tahonas.

Riñen dos obreros, resultando herido gravemente uno de ellos

Granada.—Comunican de Cájar que en ese pueblo riñeron por cuestiones de oficio, los individuos Manuel Roble Roldán y Manuel Molina López, quien haciendo uso de una navaja infirió varias puñaladas al Robles quien fué trasladado a la capital, ingresando en el Hospital, donde a poco dejó de existir.

El suceso ha impresionado en el pueblo, donde gozaba el muerto de simpatías.

MADRID

La huelga de los obreros de la Telefónica

Madrid.—Los obreros de la compañía Telefónica han publicado un manifiesto en el que anuncian que el próximo día cuatro declararán la huelga, en el caso de rechazarse por la empresa las bases que tienen presentadas.

Franco mejora

Hoy ha visitado al señor Franco el doctor Gómez Ulla, quien encontró al enfermo bastante mejorado de la lesión sufrida.

Como se encuentra tranquilo, ha recibido numerosas visitas de sus amistades quienes se interesaban por su mejoramiento.

Aeroplano que aterriza violentamente

Esta tarde subió en un aeroplano el capitán don Francisco Bustamante, quien estuvo evolucionando largo rato. Cuando fué a aterrizar en Jetafe, el aparato que tripulaba capotó y cayó violentamente a tierra, sufriendo el señor Bustamante varias heridas, que afortunamente, no son de gran consideración. Fué ingresado en el Hospital.

La causa contra el señor Serrán

En medio de una espectación grande y con asistencia de numeroso público, se ha visto hoy la causa contra el señor Serrán quien negoció y vendió las máquinas de «La Correspondencia de España».

El Fiscal pidió para el procesado la pena de seis años y el defensor abogó por la absolución de su patrocinado.

La causa quedó conclusa para sentencia.

La "Gaceta"

La «Gaceta» del 29 publica una orden del ministerio del Trabajo, nombrando vocales obreros del Comité paritario local de transportes marítimos del puerto de Almería a los señores siguientes:

Vocales obreros efectivos: Don Miguel Vázquez Jerez, don Francisco Plaza Ropero, don Juan López González, don José Yebra Vallecillo y don José López González.

Vocales obreros suplentes: don Vicente Ortega Cortés, don José Estrella Vilchez, don Joaquín Pérez Ceballos, don José Vizcaíno de Arco y don Ramón López Ubeda.

Publica otra orden del mismo ministerio, acordando que los Comités Paritarios de Minería de Cuevas de Vera y de Serón, formen una sola agrupación administrativa con residencia en Cuevas de Vera.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 9'30:

«Revista Paramount número 44», (una parte); «Koko hace la limpieza, (una parte); «La manía de adelgazar, (una parte); «Ama y aprende», (seis partes).

La jornada de ayer

El humorismo de «Heraldo de Madrid» telegrafiando al ex monarca don Alfonso de Borbón para que, en antecedentes de cómo el pueblo español se ha manifestado por segunda vez en las urnas, no se le ocurra inquietar a los corazones mansos, propensos al sobresalto no nos ha parecido ni pizca de bien. Porque ¿a quién, a estas alturas, se le ocurre pensar en aquel buen caballero de la destartalada figura? A nadie que no sea «Heraldo de Madrid» y dos Casto, mi casero, que cada vez que acuden a cobrarle el impuesto del agua pone los ojos en blanco, como si pensara en alguna diablura, y muy resignadamente exclama: «En los tiempos de mi Señor —su Señor era el ex rey—yo no pagaba impuestos de estos y me bebía y tragaba cuanto me venía en gana».

Don Alfonso de Borbón, no podemos pensar nosotros—un poco demócratas y un mucho de la izquierda que por acá pueda venir a amarga nos la existencia. Mejor dicho: su posible entrada no sería inadvertida, ya que para ello, había de valerse de mucho incienso y de mucha mirra, y éstos son productos que despiden un fuerte aroma fácil de notar, aún a mucha distancia. Porque ¿quién puede traérnoslo a que le dé un poco la brisa de San Sebastián? ¡Esos! Esa misma gente que ustedes han pensado, que, como medida de prevención, sería muy conveniente irla mandando para allá, a que ellos mismos se lo guisen y ellos mismos se lo coman. Aquí, maldita la falta que hacen y poquita la labor que ahora van a tener, dicho sea de paso.

El pueblo ha dicho bien claro en qué hora vivimos y qué es lo que queremos y debemos tener. Y, afortunadamente, van siendo muy reducidas las testas coronadas que por el mundo corren.—*Erre-Ku.*

Ultima hora electoral

A última hora de la noche se recibieron en el Gobierno civil datos correspondientes a dos de los pueblos de los seis que faltaban por enviarlos.

Ello no hace peligrar, como ya advertimos antes, el triunfo de los siete candidatos que en los primeros puestos vienen figurando, aunque uno de dichos futuros diputados alcanza y supera el número de votos al que le precedía.

Los diez primeros lugares de la elección, incluídos los datos de estos dos pueblos a que nos referimos, son los siguientes:

Don Antonio Tuñón de Lara, 21.416 votos.

Don Gabriel Pradal Gómez, 20 738.

Don José Salmerón García, 16.848.

Don Nicolás Salmerón García, 16.449.

Don Rogelio Pérez Burgos, 14.452.

Don Miguel Granados Ruiz, 14.410.

Don Juan Company Jiménez, 13.536,

Don Benigno Ferrer Domingo, 13.088.

Don Manuel Maura Salas, 11.520.

Don Augusto Barcia y Trillez, 11.519

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

TAQUINAS

De Jumilla, y con fecha del día 29, hemos recibido un telegrama de un señor apellidado Barrot, al que desconocemos, que no podemos hemos de dejar de estar agradecidos por su gentileza, en el cual nos cuenta del triunfo obtenido en dicha plaza por el joven diputado paisano nuestro, Miguel López Villanova.

Dice así el citado telegrama:

«Hipólito ... en Villanueva inmenso; ... rabos, salió hombros.—*Barrot*».

Por tratarse de un muchacho que comienza y al que creemos capacitado para prosperar tan arriesgada profesión, y lo mismo para satisfacción de sus numerosos admiradores de que cuenta en Almería, con ... motivo de estas líneas.—...

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. Tocólogo municipal por oposición

Consu[illegible] DE 4 á 6

Méndez Nú[illegible] 12.—Almería.

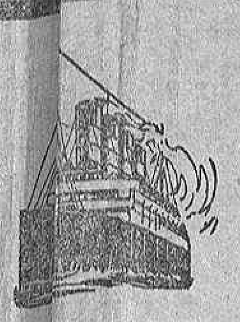

CUNARD LINE

EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG

El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 20 de Junio
El rápido vapor "AQUITANIA" saldrá el 26 de Junio
El rápido vapor "BERENGARIA" saldrá el 4 de Julio
El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 11 de Julio
El rápidov apor "AQUITANIA" saldrá el 18 de Julio

Agentes generales en España:

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO

Avenida de la República, 26.—ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza Tarragona y Gibraltar. 1 Julio 1931

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, manifestó ayer a los periodistas, que se hallaba satisfecho, y por ello daba muestras públicas de agradecimiento, del comportamiento cívico y de orden dado por el pueblo de Almería el pasado domingo, con motivo de la jornada electoral.

Dijo, asimismo, que en breve se reuniría con representaciones de elementos interesados en el negocio uvero, para señalar las normas y estudiar la actuación de la Cámara Oficial Uvera en la próxima campaña de exportación.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas, que le había visitado una comisión de obreros del ramo de construcción, interesándole se solicite del Gobierno permanezca en Almería el regimiento de Infantería número 71; a cuya comisión contestó el alcalde, que la dicha gestión la realizaría el gobernador civil, señor Palencia, reclamándolo así directamente del propio ministro de la Guerra, señor Azaña.

Suspensión de salida

Ha sido suspendida la salida del regimiento de Infantería, número 71, que había de efectuarla ayer mañana con dirección a Valencia.

Parece ser que la orden de suspensión es hasta el próximo día cuatro de julio.

Servicios médicos

Hospital. Médico, don José Alférez; practicante, don Juan Céspedes.

Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don José Gil.

Remisión de liquidación

Don Diego Bascuñana ha remitido al Ayuntamiento la liquidación general de la gestión realizada durante el año de 1930, como recaudador de los arbitrios sobre inquilinato, solares y otros, solicitando, además, que se le devuelva la fianza que tiene constituída para responder a dicha gestión.

Detenido gubernativo en libertad

El gobernador civil dispuso en la tarde del domingo que fuera puesto en libertad el procurador de los tribunales don Antonio F[illegible] Fernández Burg, detenido y encarcelado con motivo de los sucesos y alborotos registrados en la tarde del viernes pasado, cuando se celebraba un mitin de la derecha liberal republicana en el teatro Cervantes.

En este sentido le habían visitado la Junta directiva del Colegio de procuradores de Almería.

Salmerón, en Almería

Ayer, por la tarde, llegó a Almería, con objeto de pasar unas horas con sus familiares, el diputado a Cortes don Nicolás Salmerón y García.

[illegible] Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda han sido señalados al pago los siguientes libramientos:

Don José Rodríguez Miguel Alarcón, don [illegible] González, don Antonio Martínez, don Domingo Lir[illegible], don Diego Mena, don Ata[illegible] Arcángel, don Antonio [illegible]s, don [illegible] Alonso, don Manuel [illegible], don José [illegible]z, don Manuel Aragón, don J. Luis Iribarne, don José Medina, don Joaquín Pérez Cañadas, don José López, don Jerónimo Asensio, don Pedro Galera, don Diego Ramírez, don Manuel González, don Luis Belda, don Luis Sánchez, don José Molina, don Enrique Molero, don Francisco Martínez, don Felipe Mingo, don Angel Aguado, don Isidoro Bertiz, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don Benigno Ferrer; jefe de Telégrafos; don José Sanz, don José Quesada, don Pedro González, don Manuel Taramelli, don Eduardo García; depositario-pagador y clases pasivas.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 33, año 1931, del Juzgado de la Audiencia, por atentado, contra Marcos Herrada Milán.

Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Villaespesa.

Registro civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Juan Artero Doña.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor rumano «Tieza», para Rotterdam, con mineral.

Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segado, Avenida de la República, 22. Teléfono 139.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada).

Entrada: Regocijos, 2

Los autobuses en Almería

Vamos dando fin a la situación nerviosa en que se ha vivido, particularmente desde el 12 de abril, debido al período electoral, en el que había que atender al primordial deber de ciudadanía, sentando principios y aclarando puntos para guía del elector.

Esa tensión nerviosa, esa situación crítica ha pasado y es preciso ir ocupándose de los múltiples asuntos que interesan a la capital y a la provincia. Es necesario luchar, para que vayan desapareciendo los abusos y anormalidades que se advierten en Centros, Sociedades y Compañías.

Hoy hemos de ocuparnos de los autobuses, porque, justificadamente, nos llegan múltiples denuncias de los abusos que comete la sociedad explotadora. Iremos por partes.

Los coches tienen sus puntos de parada, que pudiéramos llamar sus estaciones terminales. De estos puntos deben salir los coches cada veinte minutos, es decir, que han de tener horas exactas de salida, las que conociendo el público, como conoce las horas de salida de los trenes, se evitaría tener que esperar o hacer aceleradamente las cosas, por temor a que pase un autobús y se eternice en una esquina esperando otro. Claro es que para esto es preciso que la Sociedad explotadora cumpla con su deber o que el Ayuntamiento le exija el cumplimiento exacto de lo convenido.

Habrá circunstancias que obligue a un coche a retardar su salida, como es un pinchazo, avería de motor, etc; pero todos los días y a todas las horas, no creemos que se estén averiando los coches. Y si esto sucede con tan abrumadora frecuencia, pónganse vehículos de más resistencia. Lo que hay que hacer es cumplir con lo que se firmó, con lo que se convino, y ajustar, exactamente, las horas de salida de los coches de sus puntos de partida, sin excusa de ninguna clase.

La falta de este cumplimiento da origen a que un señor que se encuentra en la Pescadería o en Los Molinos a las 9 de la noche, y pretenda, confiado, venirse en el último coche que sale de estos puntos a dicha hora, no pueda hacerlo, porque, faltando el chófer a su deber, salió a las 9 menos cuarto, correspondiendo a este buen señor, tener que darse un paseo de dos o tres kilómetros por falta de seriedad en la explotación.

Esto es intolerable y hay que poner freno a los abusos que padecemos en este orden.

Por hoy, solo este aspecto. Mañana trataremos otro.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERIA

SULFATO DE AMONIACO

RIQUEZA GARANTIZADA 20/21 % DE NITRÓGENO

FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. - ARLABAN, 7. MADRID

DEPÓSITO EN ALMERIA

Sub-delegado para la provincia:

LUIS GAY PADILLA

ALMERIA Aguilar Martell, [illegible]

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de Junio de 1931.

Jiménez Asúa, Grodsinski, Rodríguez Muñoz y Figueroa Román.—La vida penal en Rusia. 6 pesetas.

Biblioteca del estudiante.—Ley orgánica del Poder judicial, con las disposiciones del Gobierno de la República, notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

Ley municipal y disposiciones complementarias. Edición oficial. 2 pesetas.

Mengual.—Consideraciones sobre la emancipación voluntaria y sobre la habilitación de edad. 3 pesetas.

Valverde.—Aranceles de Aduanas. (De las contestaciones de Auxiliares de Aduanas). 4 pesetas.

Míquel.—Ordenanzas de Aduanas. (De id. id.) 6 pesetas.

Picón.—Legislación de cédulas personales. (De las contestaciones a oficiales de Diputación). 10 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

López de Haro.—Movilización de la propiedad rústica y crédito rural. 5 pesetas.

Orue.—La Sociedad de Naciones. 7 pesetas.

Gómez Villfranca.—La Ley municipal, disposiciones complementarias y jurisprudencia. 12 pesetas.

Academia 'Editorial Reus'

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado, 12.250.—MADRID

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífiles y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonotermia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	767'5
Temperatura máxima	32'2
Idem mínima	21'6
Idem media	26'9
Idem máxima al sol	00'0
Humedad relativa media	7'0
Evaporación en 24 horas	2'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad.	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 29 de junio, a las siete horas.

El Continente americano del Norte se halla sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica, que carecen de importancia hasta ahora.

En el Atlántico, entre el meridiano 10 y el 50, se extiende una gran zona de altas presiones, bastante importante, que da carácter al tiempo de Europa. El cielo, por el Continente europeo, está, generalmente, nuboso; los vientos soplan flojos, de dirección variable y la temperatura va aumentando, principalmente, en España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 39 grados, en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados, en Palencia, Soria, Valladolid, Salamanca y Avila.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima, de hoy ha sido de 20 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 35 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta el día 1, a las siete horas.—Vientos flojos de dirección variable y cielo nubuso. En el Sur de España, tormentas.

Aviso a los navegantes.—El mar estará tranquilo por el litoral español.

La Unión Comercial

Convocatoria

Se cita a todos los comerciantes e industriales y fuerzas vivas de la capital para que concurran esta noche a las diez al salón de actos del Círculo Mercantil a fin de celebrar una asamblea en la que se ha de tratar de cuanto se relacione con la supresión de la guarnición de esta plaza.

Dada la importancia de este asunto es de esperar la puntual asistencia.

El presidente, JUAN RUIZ MAÑAS

¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?

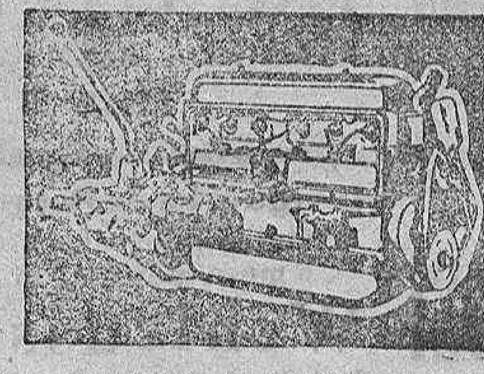

Motor de 6 cilindros

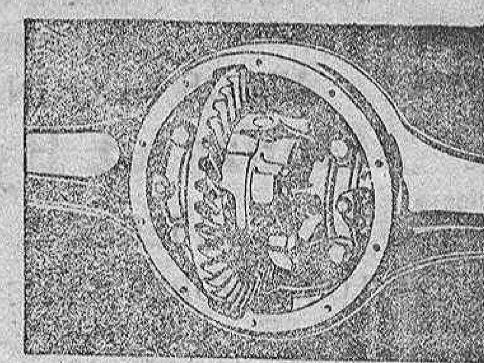

Eje trasero 30 por 100 más fuerte

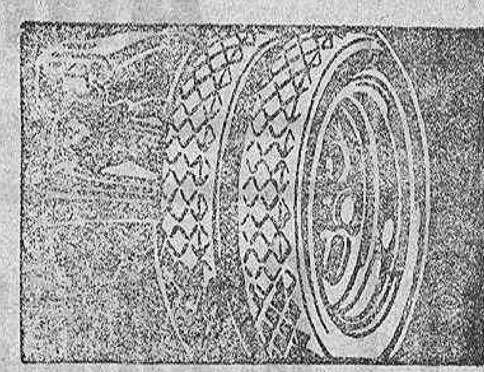

Ruedas traseras gemelas

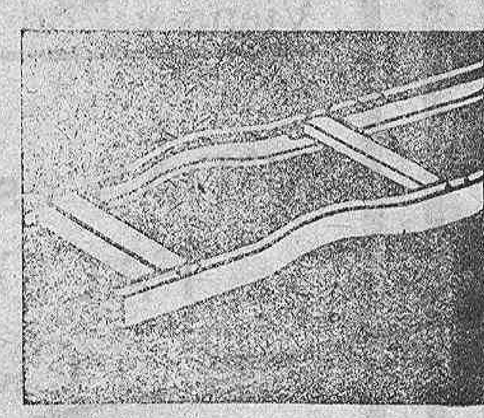

Bastidor de acero sumamente resistente

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.

RUEDAS: De disco de acero perforadas con aro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.

BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 ballestas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudirá uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).

CHEVROLET

LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia:

Eduardo Romay

Avenida de la República, 46

ALMERIA

Academia Politécnica

Beloy, 4

Cursillo de preparación para ingreso en el Instituto. Repaso de asignaturas durante la temporada de verano.

Queda abierta la matrícula, de 9 a 12.

Asociación provincial del Magisterio nacional de Almería

CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo prescrito en la circular de 13 de junio 1931, en relación con lo que determina el Decreto de 9 del mismo mes, sobre la Constitución de los Consejos provinciales de 1.ª enseñanza, y en virtud del oficio de la Inspección de 1.ª enseñanza de Almería, fecha 24 junio actual, se convoca a todos los maestros y maestras que pertenezcan a esta Asociación, para el próximo sábado, cuatro de Julio, a las tres de la tarde en la Escuela Normal de Maestros de la capital, al objeto de elegir el Maestro y la Maestra nacionales que previene el artículo 6.º del mencionado Decreto, y designar los nombres de padres de familia que deben formar parte del Consejo provincial de 1.ª enseñanza de Almería. En caso de no asistir suficientes socios, se celebrará la sesión en 2.ª convocatoria, al día siguiente en el mismo local y a la misma hora, sea cualquiera el número de concurrentes

Almería 29 de junio 1931.—El Vicepresidente de la Asociación, *José Martos Peinado.*

CALIDAD, ECONOMIA y SEGURIDAD

La preponderancia de los automóviles y camiones

DODGE Y CHRYSLER

continúa firme e inquebrantable. Con un modelo distinto en cada una de las diversas categorías de precios, la preferencia del público es hoy más evidente que nunca.

Stok completo de piezas de recambio

Exclusiva Chrysler-Dodge

para esta provincia:

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Los mejores Sombreros de Fieltro para Primavera

Los mejores y más baratos Sombreros de Paja

Casa Rosales

TIENDAS, 4

Fabricación propia.

...die mejor

«La Casa de las Medias» [illegible]den adquirir cuantas personas precisen de estos artículos, lo último en paquetería y mercería, y asimismo, en novedades y objetos de regalo.

«La Casa de las Medias» sirve a su numerosa clientela, con la garantía de que sus artículos son de pureza garantizada y a precios no igualados por ninguna otra casa similar.

Ya lo advierte y así se adivina por el nombre. En este establecimiento encuentra el consumidor, un amplio «stok», como en ningún otro sitio, de medias y calcetines; colores última novedad y dibujos de los más caprichosos y modernos.

En medias ha logrado esta Casa ser la imprescindible de las consumidoras. Dificultamos que haya sólo una señora o señorita de Almería que no haya usado y use artículos de «La Casa de las Medias». No es concebible.

«La Casa de las Medias» tiene su establecimiento en la plaza de Manuel Pérez García, antes de Nicolás Salmerón, y además el almacén al por mayor, en la plaza de Vives Pérez.

Su propietario es don Francisco Escámez Morales.

LA CAMPANA
Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH
MARTINI ROSSI
El más agradable

Garage Inglés
SAGASTA, 5
Representación del «Citroen»
Gomas, repuestos, aceites. Envíos a todos partes.—El que más barato vende.—Depósito de «Unión Carburos».—Siempre existencias
ADOLFO TELLEZ HERRERA

La Casa de las Medias
La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada
La Divisa
Exclusiva: — Fermín Cañadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela
Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para aficionados.—Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC
González Byass
JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo
MUEBLES
¡Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA
EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial
Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES
Lámparas "Osram"
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin
Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble
Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: HUMILLADERO 3. EXPOSICIÓN: REAL 4.

NEUMATICOS
"REPUBLIC"
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA
Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca
TIENDAS 12
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates
SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 7
SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino
TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

Quién fabrica mejor pan?
El Cañón
No hay duda

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15
Almacenes PLAZA
Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 13

Enfermos del
ESTOMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Grandes Almacenes San José
Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2
EL MAYOR SURTIDO EN
SEDAS estampadas
FACONET estampados
CRESPONES estampados
GEORGETTES lisos y estampados
Shangtung gran novedad
Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy
REDUCIDOS

Vapores Correos Franceses
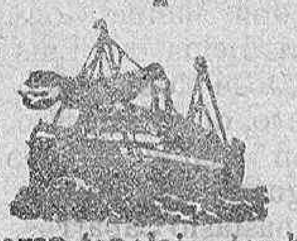
De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Campana Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527·50 ptas. incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267·50 pesetas,
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Nitrato de Chile
SERVICIO AGRONOMICO
Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

José M.ª Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general [illegible] Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-0
Consulta, de 2 a 4.

La mejor cerveza
MORITZ
Agente general para Almería y su provincia:
Esteban Esteban Sánchez
ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos
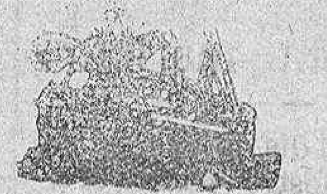
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Garona, 5.

CLINICA ONCOLOGICA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPOYÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR
CONSEJOS A LOS ENFERMOS
CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.
CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consúltale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.
DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.
NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceos visitar de vuestro médico.
DESCONFIAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, [illegible] crónicas, hinchazón de ganglios, etc.
Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometais a un concienzudo reconocimiento médico.
[illegible] Plaza de la Catedral, [illegible]

El mejor café tostado se vende en
La Equitativa
Marina, 1

Comp.ª Transmediterránea
BARCELONA
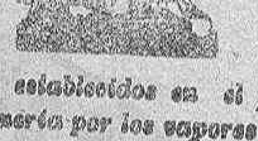
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.
LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERNANDO POO
Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.
Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes-delegados
Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 75

Diego Vázquez
[illegible] NÚMERO 78
[illegible]
ALMERÍA
[illegible]ortes-Aduanas
[illegible]ESPONSALES
[illegible] JAIME RIPOLL
[illegible], 8 y 10.
[illegible] FRANCISCO VI[illegible]
[illegible]RATA.
[illegible] ARTURO ALME[illegible]
[illegible], 19. Grao.
[illegible]RNANDO PORTA
[illegible]AN M.ª BLANCO.
[illegible]ARTIN Y MACIA[illegible]
[illegible], 16.
[illegible] JOHN SANCHE[illegible]

[illegible] ALMERÍA se ha[illegible] venta en [illegible]ONA: En el [illegible] la Rambla de [illegible] (frente a la [illegible] del Carmen) En el kiosco «Maison Da[illegible]» [illegible] Alcázar.

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado